



**INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS Abril 2024**

NOMBRE : JOSÉ LUIS GUARDERAS MARÍN  
CARGO : DELEGADO MUNICIPAL DEL SECTOR BARRIO NORTE  
DECRETO : D.A. N° 67/2024, ID. DOC. N°1815727 de fecha 17.01.2024.  
RUN :  
UNIDAD : DELEGACIÓN MUNICIPAL BARRIO NORTE

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Coordinó funcionamiento de la Municipalidad en el ámbito territorial de la Delegación Municipal de Barrio Norte con los órganos de la Administración del Estado y sector privado que corresponda. Entre otras acciones, participó en convocatorias del Concejo Municipal, Comisiones, reuniones de Directores y con la comunidad; y coordinaciones sectoriales, tales como con Universidad de Concepción y Servicio de Salud Concepción, para proyectar ampliación red salud primaria; con Dirección Regional de SERNAC, para coordinar trabajo colaborativo en el territorio;
- b) Administró, en coordinación con el Administrador Municipal y las unidades respectivas, los recursos humanos, materiales y financieros, dispuestos para cumplir con las funciones de la Delegación Municipal de Barrio Norte, monitoreo obras municipales en el territorio; gestión ámbitos Presupuestario, Transparencia Activa, Comunicacional, entre otros;
- c) Elevó informes a la autoridad municipal y dio cumplimiento a las resoluciones alcaldicias.
- d) Representó (y/o acompañó) al Alcalde, cuando éste no pudo estar presente, ante los vecinos, organizaciones sociales, entidades públicas y privadas. Entre otras reuniones con la Comunidad, visita a SAR CESFAM Tucapel, con atención 24/7; mesa de trabajo ambiental Laguna Lo Méndez; saludo municipal en actividades comunitarias de la Delegación Municipal, tales como Escuela de formación liderazgo juvenil (con Universidad de Concepción), 5<sup>a</sup>. Escuela de emprendimiento (con Fomento Productivo y DUOC UC), Jugados por la salud sector Lomas (con UCSC); iniciativas de apoyo en salud mental y orientación jurídica a comunidades (con USS); formación de agentes comunitarios en Discapacidad (con oficina de la Discapacidad); Lanzamiento Itinerancia Teatro Adultos Mayores SAYEN; acompaña lanzamiento talleres recreativos para las y los adultos mayores; Celebración de Cuasimodo visitando pacientes postrados; celebración Día de la actividad física y deportiva Barrio Norte; diversos encuentros comunitarios , entre otras, con Las comuniaddes de Villa Universidad de Concepción, Independencia, Villa El Eucalipto de Cerro La Pólvora, Villa Lo Galindo, Villa Valle Alto, Pedro Luna, Vertientes de Lomas, Los Notros, Lo Méndez, San Valentín; acompaña actividades con Clubes de rayuela Independiente y Villa CAP; saludo institucional a Carabineros de Chile y participa en sesión solemne del Concejo Municipal para la entrega de Cuenta Pública 2023 del Alcalde.
- e) Firmó la correspondencia derivada desde la Delegación a las diversas organizaciones sociales emplazadas en el territorio de la Delegación Municipal de Barrio Norte; atención obligaciones Ley de Lobby; atención y seguimiento requerimientos plataformas SGD y OAV;
- f) Administró los bienes municipales de su jurisdicción, otorgando autorizaciones de uso de bienes nacionales de uso público, informando solicitudes de comodato, cuando fue requerido;



- g) Realizó otras funciones encomendadas por la Ley o la Autoridad Alcaldicia. Entre otras, la coordinación municipal de Ferias Libres, Comité Municipal ODS, Comité Ambiental Municipal, Mesa Comunal de Campamentos; Consejo Asesor Externo de VM de la UNAB y Red de Ciudades Sostenibles y Alcaldías para la Democracia.



Concepción, 30 de abril 2024.